



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte. D-1864/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra *Comisión de Legislación General* ha considerado el Expediente D-1864/16-17 Proyecto de Ley "PROYECTO DE LEY DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA DE LA CULTURA (POST MORTEM) AL ARQUITECTO E INGENIERO FRANCISCO SALAMONE" presentado por el diputado Lissalde, Ricardo.

Por los fundamentos que expresa el autor, se aconseja su aprobación.

Presidente: Diputada GIACCONE, Rocio Soledad.....

Vicepresidente: Diputado OROÑO, Hugo Francisco.....

Secretario: Diputado ABAD, Maximiliano.....

Vocal: Diputada PARIS, Sandra Silvina.....

Vocal: Diputado CASTELLO, Guillermo Ricardo.....

Vocal: Diputado MANCINI, Jorge Omar.....

Vocal: Diputado LEDESMA, Julio Rubén.....

Vocal: Diputado LISSALDE, Ricardo.....

Vocal: Diputada ARATA, María Valeria.....

Vocal: Diputado ELIAS, Manuel.....

Vocal: Diputado FELIÚ, Marcelo Enrique.....

Vocal: Diputada CUBRIA, Patricia.....

Vocal: Diputado COCINO, Juan Daniel.....

SALA DE COMISION, 31 de agosto de 2016.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 13 diputados y diputadas.

CAROLINA SAROBE
SECRETARIA
Comisión de Legislación General
H.C. Diputados Pcia. de Bs As.